



SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/134_13/09



México D. F., a 25 de mayo de 2009.

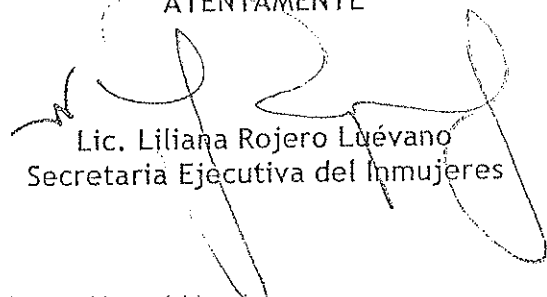
C. LIC. RAFAEL IBARRA CONSEJO
Oficial Mayor de la Procuraduría General de la República
P r e s e n t e

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009), hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lic. Lilitana Rojero Luévano
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

- C.c.p.: C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
C. Alfonso Medina y Medina.- Encargado de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
C. José Sosa.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
C. Julio Sergio Sánchez Carreño.- Director de Programación y Rendición de Cuentas de la PGR.
C. Alejandro Jiménez Soto.-Subdirector de Información e Integración Programática de la PGR.

Recibi copias
Ana Laura Rodríguez
01/06/09

RC
06/06



SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/134_13/09



México D. F., a 25 de mayo de 2009.

C. LIC. RAFAEL IBARRA CONSEJO
Oficial Mayor de la Procuraduría General de la República
P r e s e n t e

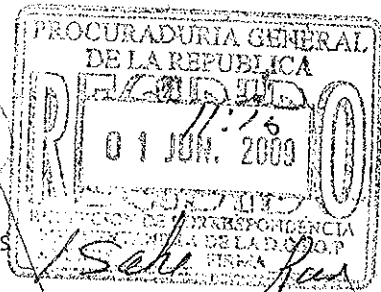
En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009); hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Liliána Rojero Luévano
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

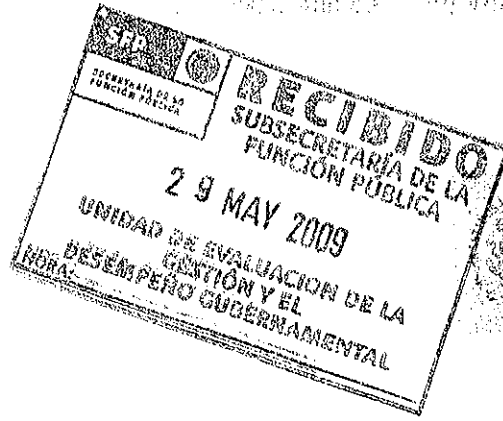


- C.c.p.: C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
C. Alfonso Medina y Medina.- Encargado de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
C. José Sosa.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
C. Julio Sergio Sánchez Carreño.- Director de Programación y Rendición de Cuentas de la PGR.
C. Alejandro Jiménez Soto.- Subdirector de Información e Integración Programática de la PGR.

RE
DECE



SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/134_13/09



México D. F., a 25 de mayo de 2009.

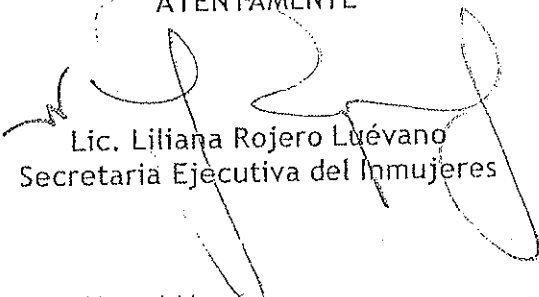
C. LIC. RAFAEL IBARRA CONSEJO
Oficial Mayor de la Procuraduría General de la República
P r e s e n t e

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009); hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

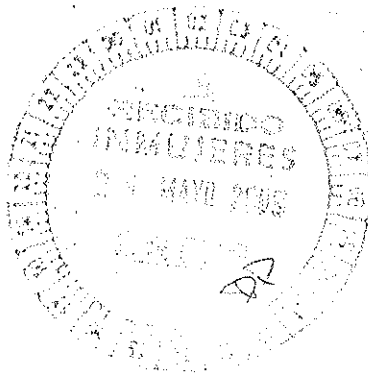

Lic. Liliانا Rojero Luévano
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

- C.c.p.: C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Encargado de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. José Sosa.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Julio Sergio Sánchez Carreño.- Director de Programación y Rendición de Cuentas de la PGR.
- C. Alejandro Jiménez Soto.- Subdirector de Información e Integración Programática de la PGR.

RC
DEEDE



SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/134_13/09



México D. F., a 25 de mayo de 2009.

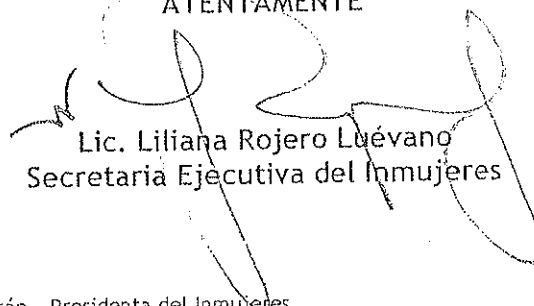
C. LIC. RAFAEL IBARRA CONSEJO
Oficial Mayor de la Procuraduría General de la República
P r e s e n t e

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009); hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Lic. Lilia Rojero Luévano
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres



- C. c. p. C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Encargado de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. José Sosa.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- ✓ C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- ✓ C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Julio Sergio Sánchez Carreño.- Director de Programación y Rendición de Cuentas de la PGR.
- C. Alejandro Jiménez Soto.- Subdirector de Información e Integración Programática de la PGR.

Ramo 17 Procuraduría General de la República



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones programadas
Combate a delitos del fuero federal	<ul style="list-style-type: none"> Investigar y perseguir los hechos de violencia contra las mujeres en el país que sean de la competencia de la Federación (FEVIMTRA). 	<p>En marzo se iniciaron 13 casos de mujeres desaparecidas por parte de las Procuradurías Generales de Justicia (se solicita informar por Entidad Federativa).</p> <p>Recomendación: Incorporar información por entidad federativa, en el segundo informe trimestral.</p>
Presupuesto anexo 9A: 83.8 mdp		<p>En el periodo referido la Fiscalía Especial concluyó 26 casos de búsqueda de mujeres desaparecidas (se solicita informar sobre el número de mujeres encontradas).</p> <p>Recomendación: Incorporar información sobre el número de mujeres encontradas, en el segundo informe trimestral.</p>
Presupuesto modificado: 90.4 mdp		<p>Llevó a cabo 45 reuniones intra e interinstitucionales en materia de género para coordinar el trabajo con mujeres y niñas víctimas de estos delitos (se solicita informar sobre los participantes de las reuniones y resultados esperados/ obtenidos).</p> <p>Recomendación: Incorporar información sobre los participantes de las reuniones y resultados esperados/obtenidos, en el segundo informe trimestral.</p>

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA



Ramo 17 Procuraduría General de la República



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones programadas
<p>Combate a delitos del fuero federal</p> <p>Presupuesto anexo 9A: 83.8 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 90.4 mdp</p>	<p>• Programa de formación, capacitación y especialización del Ministerio Público y del personal encargado de la procuración de justicia en materia de derechos humanos de las mujeres (capacitar al personal en materia de género)</p>	<p>120 foros realizados en materia de prevención del delito, asistieron 10,544 hombres y 11,599 mujeres.</p> <p>Recomendación: Incorporar en el segundo informe trimestral el objetivo de los foros y el periodo de realización de los 120 foros</p> <p>En materia de Atención a Indígenas, se informa que se atendieron 313 personas, de los cuales 276 son hombres y 37 mujeres (no informa en que consistió la atención).</p> <p>Recomendación: Incorporar información sobre la atención brindada, en el segundo informe trimestral.</p> <p>Recomendación: Incluir en el segundo informe trimestral el plan de trabajo de las acciones a realizar del Programa de formación, capacitación y especialización del Ministerio Público y del personal encargado de la procuración de justicia en materia de derechos humanos de las mujeres.</p> <p>Las áreas de capacitación de la Institución informan que, durante el periodo, asistieron a actividades de capacitación 1,915 personas de las cuales 1,208 fueron hombres y 707 mujeres (no informa la temática de la capacitación, ni cargo de los asistentes).</p> <p>Recomendación: Incorporar información sobre la temática de la capacitación y el cargo de los asistentes, en el segundo informe trimestral.</p>



Ramo 17 Procuraduría General de la República



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones programadas
<p>Promoción del respeto a los derechos humanos</p> <p>Presupuesto anexo 9A: 11.1 mcp</p> <p>Presupuesto modificado: 4.5 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none"> Equipamiento del refugio para víctimas de violencia de género y del delito de trata de personas (FEVIMTRA) 	<p>Recomendación: Incluir en el segundo informe trimestral las acciones realizadas para el equipamiento del refugio para víctimas de violencia de género y del delito de trata de personas (FEVIMTRA).</p> <p>Recomendación: Incluir la atención y servicio a víctimas de violencia y trata de personas en los Centros de Atención Integral FEVIMTRA, desagregada por víctimas de violencia y por víctimas de trata.</p>

Comisión
12345

